



Área / Unidad CONTRATACION CT0000 ICO	Documento 43016I0256	
Código de verificación  1J5C 5K38 4D3O 2A3V 0WB9	Expediente 430/2021/10	
	Fecha 20-05-2022	

Asunto CERTIFICADO MESA DE CONTRATACION DE 13 DE MAYO DE 2022. APERTURA SOBRE 2/3 PROPUESTA SUJETA A EVALUACION MEDIANTE FORMULA. SERVICIOS DE LIMPIEZA, POR LOTES, EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y AL INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS (IMCE). LOTES 1, 3, 4, Y 8.	Interesado
---	------------

Doña MÓNICA VALES RODRIGUEZ, Jefa de Departamento y Secretaria de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de A Coruña,

CERTIFICA:

Que en la Mesa de Contratación de fecha 13 de mayo de 2022 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

5. APERTURA SOBRE 2/3 PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN MEDIANTE FÓRMULA

5.1.- Licitación 430/2021/10.- LOTES 1, 3, 4 y 8

Servicios de limpieza, por lotes, en los edificios municipales pertenecientes al Ayuntamiento de A Coruña y al Instituto Municipal Coruña Espectáculos (IMCE)

LOTE 1: Seguridad ciudadana e Interior

Declarado iniciado el acto, la Secretaria informa de las proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).

Seguidamente notifica a los presentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa y, asimismo, la puntuación obtenida por los licitadores presentados después de la aprobación del informe de las propuestas sujetas a juicio de valor, indicando que todos los licitadores han resultado admitidos

A continuación, se procede al descifrado de los sobres y apertura electrónica de las propuestas evaluables mediante fórmula dando lectura a cada una de ellas, resultando lo siguiente:



Oferta número uno.- Presentada por EULEN, S.A.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA – LOTE 1

D. David García-Plata González, con Documento Nacional de Identidad número 32.806.092-L, expedido en A Coruña, el día 29/10/2012, con validez hasta 29/10/2022, actuando en representación legal de la Empresa EULEN, S.A., cuyo Código de Fiscal es el A28517308 y su domicilio social en la localidad de A Coruña, Ctra. Arteixo, nº 21 (C.P 15008), Teléfono 981 174 459, Fax 981 130 123, Correo Electrónico: dgarciap@eulen.com.

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1º Ofrece el siguiente precio/ hora por la prestación del servicio (máx. 20 pts):

Base imponible: 13,02 € (TRECE EUROS Y DOS CÉNTIMOS DE EURO).
IVA: 2,73 € (DOS EUROS Y SETENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO).
Importe total de la oferta: 15,75 € (QUINCE EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO)

*** Los importes ofertados se consignarán con enteros y dos decimales.**

**El tipo máximo de licitación viene establecido en la tabla insertada en el punto 4 del Cuadro de características, en la columna denominada "PRECIO/HORA (IVA INCLUIDO 21%)" para el Lote 11, las ofertas que lo igualen obtendrán 0 puntos.*

Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra. En caso de discrepancia entre los desgloses (Base Imponible e I.V.A) y el Precio Ofertado Total, prevalecerá la Base Imponible.

2º Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la plantilla que ejecutará el contrato (hasta 15 puntos).

SI: NO:

(Señalar con una X la opción escogida, en caso de señalar ambas, se entenderá que ofrece el compromiso de formación y en caso de no señalar ninguna se entenderá que no lo oferta)

3º Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa. (Hasta 15 puntos).

SI: NO:

(Señalar con una X la opción escogida, en caso de señalar ambas, se entenderá que ofrece el compromiso de formación y en caso de no señalar ninguna se entenderá que no lo oferta)



Oferta número dos.- Presentada por CLN Incorpora, S.L.

Dña. **Marta María Rego Fernández** con Documento Nacional de Identidad número **10.847.006-E**, expedido en **Gijón**, el día **08/07/2015** con validez hasta **08/07/2025** actuando en representación legal de la Empresa **CLN Incorpora, S.L.**, cuyo Código de Identificación Fiscal es el **B33978487** y su domicilio social en la localidad de **Gijón**, calle **Camín de Lloreda a la Picota**, nº **151 Lloreda-Tremañes** (C.P 33211), Teléfono **902430832**, Fax **902430833** Correo Electrónico: proyectos@cln.es

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1º Ofrece el siguiente precio/ hora por la prestación del servicio (máx. 20 ptos):

Base imponible: **Doce con sesenta y nueve euros | 12,69 €**

IVA: **Dos con sesenta y siete euros | 2,67 €**

Importe total de la oferta: **Quince con treinta y seis euros | 15,36 €**

*** Los importes ofertados se consignarán con enteros y dos decimales.**

2º Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la plantilla que ejecutará el contrato (hasta 15 puntos).

SI: NO:

3º Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa. (Hasta 15 puntos).

SI: NO:

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, remitir el expediente al Servicio de Contratación, a los efectos de que se emita el correspondiente informe de valoración de las ofertas económicas y demás criterios evaluables mediante fórmulas de este lote.



LOTE 3: Cultura, Bibliotecas y Museos Científicos:

Declarado iniciado el acto, la Secretaria informa de las proposiciones recibidas y el nombre del licitador presentado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).

Seguidamente notifica a los presentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa y, asimismo, la puntuación obtenida por el licitador presentado después de la aprobación del informe de las propuestas sujetas a juicio de valor, indicando que ha resultado admitido.

A continuación, se procede al descifrado de los sobres y apertura electrónica de las propuestas evaluables mediante fórmula dando lectura a cada una de ellas, resultando lo siguiente:

Oferta número uno y única.- Presentada por CLN Servicios Integrales, S.L.

Dña. **Marta María Rego Fernández** con Documento Nacional de Identidad número **10.847.006-E**, expedido en **Gijón**, el día **08/07/2015** con validez hasta **08/07/2025** actuando en representación legal de la Empresa **CLN Servicios Integrales, S.L.**, cuyo Código de Identificación Fiscal es el **B-33687765** y su domicilio social en la localidad de **Gijón**, calle **Camín de Lloreda a la Picota, nº 151 Lloreda-Tremañes (C.P 33211)**, Teléfono **902430832**, Fax **902430833** Correo Electrónico: proyectos@cln.es

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1º Ofrece el siguiente precio/ hora por la prestación del servicio (máx. 20 pts):

Base imponible: **Trece con cuarenta y un euros | 13,41 €**

IVA: **Dos con ochenta y dos euros | 2,82 €**

Importe total de la oferta: **Dieciséis con veintitrés euros | 16,23 €**

*** Los importes ofertados se consignarán con enteros y dos decimales.**

Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra. En caso de discrepancia entre los desgloses (Base Imponible e I.V.A) y el Precio Ofertado Total, prevalecerá la Base Imponible.

2º Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la plantilla que ejecutará el contrato (hasta 15 puntos).

SI: NO:

3º Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa. (Hasta 15 puntos).

SI: NO:



A continuación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, remitir el expediente al Servicio de Contratación, a los efectos de que se emita el correspondiente informe de valoración de las ofertas económicas y demás criterios evaluables mediante fórmulas de este lote.

LOTE 4: Educación:

Declarado iniciado el acto, la Secretaria informa de las proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).

Seguidamente notifica a los presentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa indicando que el licitador Public Service Enterprise, S.L. ha resultado excluido por no subsanar la documentación administrativa del sobre 1 en el plazo concedido al efecto y, asimismo, la puntuación obtenida por los licitadores presentados después de la aprobación del informe de las propuestas sujetas a juicio de valor, indicando que todos los licitadores han resultado admitidos.

A continuación, se procede al descifrado de los sobres y apertura electrónica de las propuestas evaluables mediante fórmula dando lectura a cada una de ellas, resultando lo siguiente:

Oferta número uno.- Presentada por OHL Servicios Ingesan, S.A.

PROPOSICION ECONOMICA LOTE 4

Don Antonio de los Santos Sáez, con documento nacional de identidad número 02651974M, expedido en Madrid, el día 19 de julio de 2016 con validez hasta el día 19 de julio de 2026, actuando en representación legal de la empresa OHL Servicios Ingesan, S.A., cuyo código de identificación fiscal es el A27178789 y su domicilio social en la localidad de Madrid, Paseo de la Castellana 259D Torre Espacio (C.P. 24.008), teléfono 987279495, Fax 944160702y correo electrónico otzonaeste@ingesan.es

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1º Ofrece el siguiente precio/ hora por la prestación del servicio:

Base imponible: Trece con veintinueve euros (13,29 €).

IVA: Dos con setenta y nueve euros (2,79 €).

Importe total de la oferta: Dieciséis con ocho euros (16,08 €).

2º Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la plantilla que ejecutará el contrato.

SI: X NO:

3º Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa. (Hasta 15 puntos).

SI: X NO:



Oferta número dos.- Presentada por INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, S.A.L.

Dña. SONIA FERNÁNDEZ DÍAZ, con Documento Nacional de Identidad número 9.412.484-X, con validez hasta el 14 de mayo de 2.022, actuando en representación legal de la Empresa INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, S.A.L., cuyo Código de Identificación Fiscal es el A-33116062 y su domicilio social en Polígono ASIPO, calle B. Parcela 60-nave 5 (C.P 33428 Llanera, Asturias), Teléfono 985 264 193, Fax 985 265 967. Correo Electrónico: licitaciones@grupoitma.com.

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1º Ofrece el siguiente precio/ hora por la prestación del servicio (máx. 20 pts):

- Base imponible: **10,89 euros. (DIEZ EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.)**
- 21% IVA: **2,29 euros. (DOS EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS.)**
- Importe total de la oferta: **13,18 euros. (TRECE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS)**

*** Los importes ofertados se consignarán con enteros y dos decimales.**

**El tipo máximo de licitación viene establecido en la tabla insertada en el punto 4 del Cuadro de características, en la columna denominada "PRECIO/HORA (IVA INCLUIDO 21%)" por cada Lote, las ofertas que lo igualen obtendrán 0 puntos.*

Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra. En caso de discrepancia entre los desgloses (Base Imponible e I.V.A) y el Precio Ofertado Total, prevalecerá la Base Imponible.

2º Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la plantilla que ejecutará el contrato (hasta 15 puntos).

SI: NO:

3º Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa. (Hasta 15 puntos).

SI: NO:



Oferta número tres.- Presentada por Maga Limpiezas, s.l.

Doña María Teijido Marcos con DNI 32822582H, expedido en A Coruña el día 10 de julio de 2014 con validez hasta 10 de julio de 2024, actuando en representación legal de la empresa Maga Limpiezas, s.l., cuyo CIF es B15397078 y su domicilio social en la localidad de A Coruña, Ctra. Baños de Arteixo, 24 nave 2, CP 15008 , teléfono 981 131 261, Fax 981 287 464, correo electrónico: info@maga.es

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1º Ofrece el siguiente precio/hora por la prestación del servicio:

Base Imponible: 13,25 €/hora (TRECE EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EURO)
IVA: 2,78 €/HORA (DOS EUROS Y SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO)
Importe total de la oferta: 16,03 €/HORA (DIECISÉIS EUROS Y TRES CÉNTIMOS DE EURO)

2º Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la plantilla que ejecutará el contrato

SI NO

3º Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa.

SI NO

Oferta número cuatro.- Presentada por CLN Incorpora, S.L.

Dña. **Marta María Rego Fernández** con Documento Nacional de Identidad número **10.847.006-E**, expedido en **Gijón**, el día **08/07/2015** con validez hasta **08/07/2025** actuando en representación legal de la Empresa **CLN Incorpora, S.L.**, cuyo Código de Identificación Fiscal es el **B33978487** y su domicilio social en la localidad de **Gijón**, calle **Camín de Lloreda a la Picota**, nº **151 Lloreda-Tremañes** (C.P 33211), Teléfono **902430832**, Fax **902430833** Correo Electrónico: proyectos@cln.es

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1º Ofrece el siguiente precio/ hora por la prestación del servicio (máx. 20 pts):

Base imponible: **Doce con sesenta y seis euros | 12,66 €**
IVA: **Dos con sesenta y seis euros | 2,66 €**
Importe total de la oferta: **Quince con treinta y dos euros | 15,32 €**

* Los importes ofertados se consignarán con enteros y dos decimales.

2º Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la plantilla que ejecutará el contrato (hasta 15 puntos).

SI: NO:

3º Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa. (Hasta 15 puntos).

SI: NO:



Oferta número cinco.- Presentada por Limpiezas Faro, S.L.

D. Miguel Ángel Casares González, con Documento Nacional de Identidad número 36.114.559-M, expedido en Vigo, el día 28-09-2021, con validez hasta 28-09-2031, actuando en representación legal de la empresa Limpiezas Faro, S.L., cuyo Código de Identificación Fiscal es el B36608172, y su domicilio social en la localidad de Mos (provincia de Pontevedra), Baixada a Cabral, nº 6 módulo 3 (CP 36416), Teléfono 986288459, Fax 986487828, Correo electrónico info@grupofaro.com

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA PARA EL LOTE 4

1) Ofrece el siguiente precio/hora por la prestación del servicio:

Base imponible	Trece euros con veintinueve céntimos	13,29 €
IVA (21,00 %)	Dos euros con setenta y nueve céntimos	2,79 €
Importe total de la oferta	Dieciséis euros con ocho céntimos	16,08 €

2) Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la planilla que ejecutará el contrato:

Sí No

3) Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa.

Sí No

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, remitir el expediente al Servicio de Contratación, a los efectos de que se emita el correspondiente informe de valoración de las ofertas económicas y demás criterios evaluables mediante fórmulas de este lote.

LOTE 8: Servicios Sociales, Participación, Igualdad y Juventud:

Declarado iniciado el acto, la Secretaria informa de las proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).

Seguidamente notifica a los presentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa y, asimismo, la puntuación obtenida por los licitadores presentados después de la aprobación del informe de las propuestas sujetas a juicio de valor, indicando que todos los licitadores han resultado admitidos

A continuación, se procede al descifrado de los sobres y apertura electrónica de las propuestas evaluables mediante fórmula dando lectura a cada una de ellas, resultando lo siguiente:



Oferta número uno.- Presentada por OHL Servicios Ingesan, S.A.

Don Antonio de los Santos Sáez, con documento nacional de identidad número 02651974M, expedido en Madrid, el día 19 de julio de 2016 con validez hasta el día 19 de julio de 2026, actuando en representación legal de la empresa OHL Servicios Ingesan, S.A., cuyo código de identificación fiscal es el A27178789 y su domicilio social en la localidad de Madrid, Paseo de la Castellana 259D Torre Espacio (C.P. 24.008), teléfono 987279495, Fax 944160702y correo electrónico otzonaeste@ingesan.es

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1º Ofrece el siguiente precio/ hora por la prestación del servicio:

Base imponible: Trece con treinta y ocho euros (13,38 €).

IVA: Dos con ochenta y un euros (2,81 €).

Importe total de la oferta: Dieciséis con diecinueve euros (16,19 €).

2º Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la plantilla que ejecutará el contrato.

SI: X NO:

3º Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa. (Hasta 15 puntos).

SI: X NO:

Oferta número dos.- Presentada por Maga Limpiezas, s.l.

Doña María Tejjido Marcos con DNI 32822582H, expedido en A Coruña el día 10 de julio de 2014 con validez hasta 10 de julio de 2024, actuando en representación legal de la empresa Maga Limpiezas, s.l., cuyo CIF es B15397078 y su domicilio social en la localidad de A Coruña, Ctra. Baños de Arteixo, 24 nave 2, CP 15008 , teléfono 981 131 261, Fax 981 287 464, correo electrónico: info@maga.es

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1º Ofrece el siguiente precio/hora por la prestación del servicio:

Base Imponible: 13,25 €/hora (TRECE EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EURO)

IVA: 2,78 €/HORA (DOS EUROS Y SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO)

Importe total de la oferta: 16,03 €/hora (DIECISEIS EUROS Y TRES CÉNTIMOS DE EURO)

2º Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la plantilla que ejecutará el contrato

SI X NO

3º Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa.

SI X NO



Oferta número tres.- Presentada por ITMA, S.L.U.

Dña. SONIA FERNÁNDEZ DÍAZ, con Documento Nacional de Identidad número 9.412.484-X, con validez hasta el 14 de mayo de 2.022, actuando en representación legal de la Empresa ITMA, S.L.U., cuyo Código de Identificación Fiscal es el B-33349978 y su domicilio social en Polígono ASIPO, calle B. Parcela 60-nave 5 (C.P 33428 Llanera, Asturias), Teléfono 985 264 193, Fax 985 265 967. Correo Electrónico: licitaciones@grupoitma.com.

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1º Ofrece el siguiente precio/ hora por la prestación del servicio (máx. 20 pts):

- Base imponible: **13,06 euros. (TRECE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS.)**
- 21% IVA: **2,74 euros. (DOS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.)**
- Importe total de la oferta: **15,80 euros. (QUINCE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS.)**

*** Los importes ofertados se consignarán con enteros y dos decimales.**

**El tipo máximo de licitación viene establecido en la tabla insertada en el punto 4 del Cuadro de características, en la columna denominada "PRECIO/HORA (IVA INCLUIDO 21%)" por cada Lote, las ofertas que lo igualen obtendrán 0 puntos.*

Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra. En caso de discrepancia entre los desgloses (Base Imponible e I.V.A) y el Precio Ofertado Total, prevalecerá la Base Imponible.

2º Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la plantilla que ejecutará el contrato (hasta 15 puntos).

SI: NO:

3º Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa. (Hasta 15 puntos).

SI: NO:

Oferta número cuatro.- Presentada por Limpiezas Faro, S.L.

D. Miguel Ángel Casares González, con Documento Nacional de Identidad número 36.114.559-M, expedido en Vigo, el día 28-09-2021, con validez hasta 28-09-2031, actuando en representación legal de la empresa Limpiezas Faro, S.L., cuyo Código de Identificación Fiscal es el B36608172, y su domicilio social en la localidad de Mos (provincia de Pontevedra), Baixada a Cabral, nº 6 módulo 3 (CP 36416), Teléfono 986288459, Fax 986487828, Correo electrónico info@grupofaro.com

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA PARA EL LOTE 8

1) Ofrece el siguiente precio/hora por la prestación del servicio:

Base imponible	Trece euros con cuarenta y tres céntimos	13,43 €
IVA (21,00 %)	Dos euros con ochenta y dos céntimos	2,82 €
Importe total de la oferta	Dieciséis euros con veinticinco céntimos	16,25 €

2) Ofrece el compromiso de impartir al menos 10 horas anuales de formación en materias relacionadas con igualdad de género, resolución de conflictos laborales o trabajo en equipo a la plantilla que ejecutará el contrato:

Sí No

3) Ofrece el compromiso de que en el supuesto de que se produzcan vacantes o nuevas necesidades de contratación de personal se dará preferencia a los trabajadores/as ya asignados al contrato para la conversión voluntaria de un trabajo a tiempo parcial en un trabajo a tiempo completo o viceversa.

Sí No



Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, remitir el expediente al Servicio de Contratación, a los efectos de que se emita el correspondiente informe de valoración de las ofertas económicas y demás criterios evaluables mediante fórmulas de este lote.

Y para que así conste, expido el presente certificado a los efectos oportunos, y de incorporación al expediente digital del que trae causa.

A Coruña, a la fecha de la firma digital del presente documento.

La Secretaria de la Mesa

Mónica Vales Rodríguez

VºBº

El Director del Área de Economía, Hacienda y
Régimen Interior

Manuel Ángel Jove Losada